tabilialma conferencia con la cabeza, diche se cata cientifica.

Precio de suscripción . 0.50 ptas.

Redacción y Administración REPLA, 3.—Imprenta.

Hablemos otra vez de la segunda sesión del Ayuntamiento celebrada el 5 del actual

Daspues de aprobarse el acta de la anterior y de haberse terminado la orden del dia, y dentro, de las dos horas que segun el Reglamento pueden durar las sesiones, y cuando ya no habian otros asuntos de que tratar, nuestro amigo señor Foguet, en uso de un perfecto de recho, planteó un asunto que afecta à la administración de los intereses comunales, y por tanto, cae de lleno en la esfera de acción de la Corporación Municipal.

Este asunto es el arbitrio de pesas y medidas sobre el arroz. Y lo planteó, porque habia firmado una exposición que contra dicho impues to dirigian al Gobernador Civil de esta provincia, les perjudicades, ó sea los vecinos de Camarles, Aldes, Cava, Enveija y Jasus y Maria. Y daba cuenta de su resolución en aquel acto, que nunca se pudiera decir que siendo conceja', afirmaba faera dei Consistorio, lo que en pleno Consistorio no se atrevia á sostener. Jini sei kollescu ine ab of f

Pero como al señor alcalde popular, se le antojó que aquello era algo asi, como un cuento, por esto dames las razones acabadas de ex ponor para demostrar que el señor alcalde, popular, no estuvo á la altura de su misión en este naunto, por desconocer á f.ndo la ley mu nicipal, y atribuirse demasiado por der asi mismo, y memar despiadadamente, el derecho indiscutible de les concejales; lo cual no cua-

fier alcalde popular, aquello de y todas las demas ob igaciones que que cada uno de nos, vale tanto co- el Ayantamiento les exige. mo ves; y todos juntos, MAS que Y por esta causa resulta que to, el día menos pensade. Y sino, sunsles, y hegaño paga TRES mary.

es para evitarse el disgusto de que el sen r alcald popular, tomando el rábado por las hojas, no le per mitiese el uso de la palabre; y para dar gusto al mismo tiempo, por esta vez, á los que desearian que nuestro compañero no abriera la bocs, se convirtiera en perfecto ministerial... de la alcaldia, ó en cunill de guix, y dijera á todo, amén. sur orivationeus, moden abay

Pero por mas esfaerzos que haga nuestro amigo, no le es posible complacer al señor alcalde popular ni á sus humildes servidores, ni á su organo en la prensa, encargado de incensarle. Por que entre servirles á ellos, o servir á Tortoss, optará siempre por le ú timo por mas que sea mas fácil y cómodo lo primero.

Una rbitrio que no

ryside contra nosotros, los cerulca-

to consult on the capalistics of

Nos referimos al arbitrio de Veinte centimos por saco de arroz, creado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Por que en efecto; el tal grava men, ni es legal ni es equitativo, ni es justo por las rázones signientest, apiriog al ab testentica, idast

Primera: Por que no lo pagan todos los que tienen la obligación i de pagarlo, por como en v namisib

Sagunda: Por que figurando gravados en les presupuestes todes les productos agricolas del pels que se l puedan medir y pesar, es una injusticia manificata que solo pague el Bricz.

Tercero: Por que de esta mansdra bien á un alcalde enemigo de ra se comete la irritante desigu de la tirania caciquista, y gran defen- dad de que los vecinos de la Cava, sor del gobierno del pueblo, per el Aides, Camarles. Enveija y Jesus pueble. sh. chimpoon is assisted, cometty Maria, tras de pagar ese arbitrio, Pues ha de tener presente el se- han de abonar el reparto vecinal

VOS, ya que los mis nos, que le hay payés de cualquiera de las cihan elevado al alto sitial que cen tadas partidas, que antaño unicapa pueden derribarle con estrépi- mente pagaba sais ú ceho duros mi ese en el espejo del sefior Ale- CIENTAS PESETAS por el impuesto sobre el arroz, améa de lo Y si nuestro amigo no ha mani- que le corresponde por el reparti- tas, el comerciante le descuenta

utilidades y otras carges por el estile.

Cuarto: Por que no sabiendo á ciencia cierta lo que se habla de recaudar, jamas debió arrendarse dicho ir greso.

Quinte: Por que les sacrificios, del contribuyente no han de ir á parar á las arcas municipales, sino al bolsillo de los arrendatarios.

S x :c: Por que se suprimieron les fielates, para evitar las molestias que los corsumeros coasionaban á los labradores, y abora so ex tiende el radio hasta las partidas rtra es, privando de la libertad de vender sus frutes el día y la hera que tuvieran por conveniente, ocasionandoles con ello grandes tras tornos y pérdidas de consideración.

Y séptime: Por que tras de ese résimen de excepción, el paternal A yuntamiento que sufren, les tiene completamente abandonador, sin caminor, ni desagü z, ni higie ne, ni nada que venga á demostrar que pertenecen á una nación civi izadaly cults odoum nounord sh

nor Foguet, con una pesaden macha-

ona is eche en cafa aquella coladu-Alguien ha dicho que esa carga no la paga el productor, pero eso es un cuanto tártaro. Por que na die que concaca estos asuntos puede igourar, que los intermediarios jumas han pagado nada, pues lo descuentan del precio corriente de la mercancia, como descuentan tambié : los gastos de acarreo : corretage.

Y la prueba es à en qua algu nos que han buriado da vij lancia de los argendatarios, los comprado res, les han abonado, luego, les Veinte centimos por saco de arroz.

De la misma manera que seria una locura insigne, pensar que el comprador ha de pagar el arrez al mismo precio al que se lo lleva a la estación de Amposta que a aquel otro, que se lo vende en Jesus y Maria, la Cava o Eaveija, y que ha de ir á buscarlo alli, y trasiadarlo luego á su almacen.

Y si dicen lo contrario hacen sos pechar que puede haber algun recurso que desconoce el vendedor.

Pues aqui sabemos que cuando uno vende un producto agricola en una finca que dista dos ó tres ho ras del centro de contratación, si el precio corriente es de 20 pese-

mermar posible; y si hay algun arbitrio municipal, tambien se lo rebaja del precio corriente como cuando habia consumos,

Todo esto por ser de sentido comun no haria falta demostrarlo, sino hubiera quienes dominados por la pasión, pierden el conocimiento.

DECEMBE

tros, is copiamos, no perque sea nur

De brillante é importantssima puede calificarse la conferencia que dió el domingo último, en el Ateneo de Tortosa, el culto inspector de Santdad del Campo de Cataluña, D. José Suáre z de Figueroa.

Después de un elocuente exordio, habló del paludismo en toda la región catalana, poniendo de manifiesto que la provincia de Tarragona es la que sufre mayores dafias.

Expuso gran número de datos estadisticos revelatrices de las grandes. pérdidas y graves trastornos, que la endemia palúdica ocasiona al paíse ser

Hablo con la competencia que le distingue, del mosquito anhofeles propagador del paludismo y del causan te de la fisbre amarilla, haciendo constar que uno y otro existen en este Delta.ma sh manuesta etast sap

Luego trató de la alimentación y de los peligros que entrafia el uso del arroz blanco, que origina gravísimas enfermedades, como el beri-beri en Filipinas.or sobsauos sobblice somago

A continuación, el docto conferenciante, después de exponer brillantemente multitud de oportunisimas observaciones, citó el caso del filósofo mallorquía Raimundo Lulio y Banca de Castelo, para demostrar que mueis chas veces las apariencias engañan y que bajo fla atrayente hermosura de una mujer, se esconde un repugnante pudridero, del mismo modo que la albur aanacarada del arroz, lleva en si el germen de mortiferas dolen-

Por último dijo que antes que la tentar la construcción del Puerto, debemos destruir la endemia paladica, ya que los mayores sacrificios quedarían anulados ante el peligro que semejante calamidad había de representar para los habitantes del Delta izquierdo y de Tortosa y su festado todo esto, en una sesión, miento general y por el reparto de siempre los gastos de acarreo y comarca. Con lo cual terminó su no-

tabilisima conferencia el S:. Suarez de Figueroa, que fué muy felicitado por el numeroso y distinguido público que llenaba por completo los espaciosos salones de aquella culta sociedad; anadiendo nuestro modesto aplauso, á los muchos recibidos durante su meritoria y nunca bastante encomiada labor de vulgarización científica.

SOBRE LA UNION DE LAS DERECHAS

ros chuns

signitio, si-

.orgetonia

»Ciudadano 1.º -Si, ya lo sé. El pueblo debe aconsejar, encausar por medio de la opi nion y sus organos. Mas cuan do aqui donde la MASA se ha pronunciado CONTRA DE TERMINADOS HOMBRESy ciertos PROCEDIMIENTOS de ADMINISTRACION, y los DIRECTORES hacan cidos de mercader, y vuelven con sus PROYECTILES & las andadas, entonces hay que es. perar que cualquiera día nos despierte el PUEBLO DIRI. GIENDO DE MALA MANE-RAA QUIENES NO le han atendido en sus justas quejas y á les que SE LO HEMO3 TOLERADO LON NUESTRA PASIVIDAD,

Esto es de La Tradición; y nosotros, lo copiamos, no porque sea nuevo, ya que lo mismo y algo mas, estamos cansados de decirlo en todos los tonos, y de todas las maneras, sino para ver si el citado colega inspirará más corfianza y menos recelo que no sotros à El Restaurador, Tiempo, Libertad y Diario de Tortosa y para que por el bien de la religion y de los monárquicos, y de la gente de orden, y del progreso moral y material de Tortosa y su comarca, se decidan á echar por la borda el lastre no ya inutil, sino pernicioso, de los fracasados, de los que nos han llevado al descrédito y á la ruina, pues de no hacerlo, de dar la batalla á las izquierdas lievando al frente á los que tuvieroz el triste don de concitar contra si les odies, las protestas y maldiciones de todo un pueblo, nuestra derrota seria segurisima, inevitable, indiscu tible.

Pero nnestros colegas El Restaura dor, El liempo, Diario y Libertad, que tanto presumen de amantes de Tortosa, en vez de manifestar lisa y llanamente si están conformes con nuestra manera de apreciar los asuntos en los actuales momentos, en vez de sacrificar los nombres de unos cuantos políticos agusados con razón ó sin ella, por la opinión pública, de males gobernantes, optan por aterrarse á esos nombres y naufragar y hundir con ellos á la parte sana de la epinión tertesina, y proporcionar un triunfo fácil á los enemigos de la iglesia y de la monarquis. Y para distraer nuestra atención dedicanse á jalear y prodigar alabanzas con el fin de atraerse à los que con toda claridad manifiestanse completamente contraries a les suicidas procedimientas en mala hora preconizados para bien de las izquierdas y para mal de la derecha.

(Se puede cambiar de rumbo? ¿Pod'a mas el amor á la media docena de nembres fracasados que el que se debiera tener à la causa de Dios, de la to la consultaba y atendia sus indicamonarquía, y del orden?

¿Los desahuciados por el pueblo no hacen el sacrificio de sus ambicio nes personales, en aras det bien publico? ¿Se impondrá por fin el buen

en todo aquello que signifique abnegación desinterés y disc'plina? ¿Sucumbiremos á la estúbida cantinela de que los nombres repudiados por la opinion son insustituibles? Tan menguada idea tenemos de la derecha tortosina.

¿Se realizará en definitiva la unión de los buenos, para el grito de por Dios y por Tortosa, combatir á los malos?

Tienen la palabra El Restaurador, Tiempo Diario y Libertad, y si piensan como Tradición nosotros en este asunto, convoquen á una reunión, para tratar de todo lo que creamos oportuno a fin de aunar la acción de todos, organizarnos y empezar una camp; fia activa por todas las partidas rurales, y por todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas, en favor de la candidatura de la derecha tortosina formada por hombres prestigiosos de ambos distritos, que puedan merecer la confianza del pais. Esto es lo conveniente y lo patriótico. Empeñarse en resucitar muertos es trabajar por el triunfo de la candidatura republicana, por el descrédito de la religión y por la ruina de Torto-

(De nuestra edición del 4 Febrero de 1915.) isquoique saots sai à sere.

Pasatiempos

«El Pueble» con esz agudeza con que el diablo, le ha favorecido, dice que hay que poner un torcedor al señor Foguet, para que no hable.

ard ios igoradores, y abors see x

Pero no ha tenido en cuenta que el referido señor, es veterinario, y que los veterinarios aplican dicho instrumento de tortura á sus clientes cerriles como «El Pueblo»..., puede come prender.

Sin embargo aunque dicho procedimiento está reñido con la santa libertad, que tanto defiende «El Pueblos, su actitud cruel y tiranica, tiene una explicación; ya que no le ha de producir mucho gusto, que el senor Foguet, con una pesadez machacona le eche en cara aquella coladura de... los proyectos de ley, y lo de los malos tratos á la Gramática y á la retórica y poética; como tampoco ha de ser agradable al amo de los situacioneros, que le jorobe continuamente hablandole de su actitud poco tortosina en la cuestión del canal; y del arriendo de las cédulas; y del reparto de inquilinato; y de la delicada cuestion del Matadero; y de las prensas de aceite; y del arbitrio sobre el arroz, y de otra multitud de asuntos que á nuestro amigo le ha dado la humorada de estudiarse.

Y la verdad, en esto les sobra la razon á los mangoneadores para taparle la boca; por que es demasiado atrevimiento hacer llegar la verdad escueta, á la opinión sensata.

He aqui por que repetimos que le sobra la razon a «El Pueblo» para amordazar al impertinente. No faltabarmas sup arrogu A sh ndioasas

eEl Pueblos criticaba el otro dia, a Molière, por que tenía la costumbre del leer, á su criada, las cuartillas que iba escribiendo mando ol manto e y

STO. QUE SE LO VELLE OU JESUS 9

Y es que nuestro colega, no ha reparado en que el escritor, al proceder asi, entendia que su sirvienta representaba el instinto popular, y por esciones sour o ech mait our confine

He aqui por que «Ri Pueblo» en vez de criticar a Moliére, debió aplaudrile. En primer término, por tener en mas estima la opinión de su humilde sentido? ¿Imitaremos à les de enfrente deméstica, que la de les mas escope.

ados leidos varenes; y en segundo término por que inspiraba sus escritos, en el gusto de la opinión indocta.

Y si «El Pueblo» es diario, y los suyos gozan de las du zuras del poder y pueden permitirse el lujo de tener ua redactor bien retribuido, que ha venido de luengas tierras para ilustrarnos, y todo esto la deben á los que piensan mas con el corazon, que con la cabeza, dicho se está que fué ura equivocación tratar despectivamente los democráticos procedimientos de Moliére; ya que en vez de censuras debieran dedicar grandes alabanzas al caprichoso autor, los que defienden el gobierno del pueblo, por el pueblo, y... para «El Pueblo» y para su AMO y SUS SATELITES. Asl por lo menos entendemos la lógica y la gratitud, nosotros.

Que Marcelino aceptó el banquete que le ofreció Lerroux, no tiene duda; que esto implica por lo menos cierta consideración personal, eutre el obsequiador y el obsequiado, es indiscutible; que D. Marcelino no es tan lerdo para no comprender la finalidad que se perseguia con la comilena no necesita demostración.

Y si todo esto es verdad, ¿por que diablos aceptó el banquete D. Marcelino y luego de yantar á dos carrillos, y de beber, cuanto le vino en gana, y de fumarse buenas brevas de la vuelta de abejo, á costas de las pesetas del infeliz Jefe de los radicales, emprende terrible campaña de insultos contra Lerroux, desde «La Lucha», cuan do aun ne había hecho la digestión de todo lo comido bebido y fumado?

Por que es lo que todo el mundo se dirá: Si no estaba conforme con la UNION la Santo de que aceptaba el banquete? Y si aceptaba el banquete. y no estaba conforme con la UNION, spor que, cuando menos, por gratitad y por caballerosidad, no guardó el respeto que merecia el noble proceder del Jete de los radicales?

Pero ivayante con esos requilorios a D. Marceline!

¿Que tomemos en serio lo que excretan centra nosotros, los cernicalos del otro frente?

¡Librenos Dios de tamaña atrocise ob olgalmathmy/ is for class

Ya saben nuestros lectores que hay un refran que dice: Dime quienes son tus enemigos, y te dire quien eres» Y si á nosotros nos combaten los profesionales de la política, (los que de la poiftica han hecho un modus vivendi), los unos por temor de que les quitemos el pesebre que ahora disfrutar, y los otros por considerarnos un obstáculo para volver á él v satisfacer su insaciable VORACI-DAD, saquen la consecuencia.

En el fondo pues de esta chilleria. de mujerzuelas irritadas é inciviles, no hay mas que HAMBRE, ENVI-DIA, DESESPERACIÓN, DESPE-CHO, IMPOTENCIA, RABIA, IM. BECILIDAD, y mucha buis acumilada por su interminable serie serie de fracasos, y ellevoll .seltsmall .selt

CONTROLS SES TARREST EL SETT EST. IF Y con gentezuela de ese pelage equien es el bendito, que se mete, si estima en algo su dignidad?

Por que vamos á ver ¿que adelantariamos, con decir, por ejempio, que hay un matrimonio cuya esposa vive de la fortuna de su marido, ó un marido que vive de los bienes de su mujer, o que ambos á dos tienen un tio misericordioso que les protege ampara y aconseja?

Nada en absoluto; pues tras de cometer con ello una groseria imperdonable por lo tonta, la opinion sensata

diria a los impertinentes mal educados: ¡A mi que me importa que el sobrino, viva del tio; ó el hermano, de la hermana; o el yerne, de la suegra; si al fin y a la postre, son asuntos de familia en los cuales nadie tiene derecho a meterse! Lo que yo deseo saber es si estos varones insignes, administrando los intereses del pueblo, han mejorado de fortuna, o han hecho algun negocio sucio; ó han vivido á costa del país: o han explotado los cargos que hayan desempeñado; ó han dirijido industrias poco honrosas o prohibidas por la ley; o si han vendido su conciencia al mejor postor; ó si el pueblo les ha perseguido por malos gobernantes; o si la opinión y sus Jefes les han despreciado.

Esto es lo que yo quiero saber; lo demas son historias de comadres histéricas y mal educadas, merecedoras de ingresar en una casa de Salud.

Qué por que no estampamos los nombres de esos motolitos?

Pues muy sencillamente: Porque no queremos ensuciar las columnas de este semanario... pues hay chafallones que manchan todo lo que tocan.

PREGUNTAS

¿Sc puede saber que opina El Pdeblo, sobre el arrendamiento de las cédulas y del reparto de inquilinato? ¿Le parece justo que los sacrificios que se exijan al contribuyente, no vayan á parar á las arcas municipalest to orn corners or orange, ones

Cree razonable y lógico que habiendo un Recaudador de Arbitrios, que tiene un contrato con el Ayuntamiento, para el cobro de todos esos arbitrios, y que por virtud de dicho contrato ha hecho un depósito de diez mil pesetas, vengan ahora y sin mas ni mas, le despojen de sus derechos?

Es que el Recaudador no cumple con su deber? ¿Es que no inspira confianza? ¿Es que se le quiere sitiar por hambre para que dimita?

¿Que tiene en la garganta Ese gallo que no cantal

Luciosa do aineno acido Y El Restaurador, tampeco se se ha enterado de estos y otros muchos asuntos, que nuestro compañero sefior Foguet, ha planteado en el Ayuntamiento, ó es que por el solo hecho de ser nosotros los iniciadores de esas campañas, ha recibido la consigna, de hacer el vacio, aun que sea à trueque de perjudicar con su silencio, los sagrados intereses de Torto-

SEELTA DE PICHONIS

La Real sociedad Calombófila "Correo Aiado de Tortosa acaba de obtener un brillantisimo triunfo.

El dia 8 del actual verifico una sueita de pichones del año, pero que la mayoría no han cumplido seis meses, y los veinte que tomaron parte en el concurso, no obstante el mai tiempo, hicieren el recorrido, de Murcia a Tortosa, cuya distancia en linea recta, es de 360 kilometros, en 5 heras 55 minutos; desarrollando una velocidad de 1.100 metros gor minuto pues la suelta tuvo lugar á las 8:30 de la mañana, y llegaron todos á esta ciudad, á la 1 55 de la tarde;

Los pichones que tan bien sentado dejaron el pabellon de Tortosa pertenecen á nuestros queridos amigos don Antonio de Ramon, D. Manuel Domingo, y D. Manuel Sababé á quienes felicitamos efusivamente por tan

envidiable éxito.

ADHESIONES

Mas adhesiones á la exposición cleva da al señor Gobernador civil de esta provincia, por los habitantes de la Aldea, Camarles, Cava, Euveija y Jesus y María contra el arbitrio sobre el arroz, creado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

José Boluña Blade, Antonio de Venetz, Agustin Fontcuberta, Rafael Franch Valldeperes. Francisco Bo Benito, Ramon Franch Arques, Salvador Benito Gilabert, Joaquía Llaó Curto, José Vergés Beltrán, señores Curto Franch é hijo, Salvadó Roch Panisello, Francisco Panisello Franch In Alian Pagá, Francisco Tomas, Francisco Llaó, Antonio Alian, José Esmel Fornos, Francisco Fosch Franch, Tomas Sorribes Franch, José Gilabert Masdeu, José Salaet Gilabert, José Muria Panisello, Ramon Rajadell Galerons, José Fabra Franch, Jose Casanova, Francisco Pujol Ramirez, Juan Arques, Juan Agramunt, Salvador Fornos, Felipe Arques, Agustin, Agramunt.

(continuará)

Avuntamiento

SESION DEL 12 ENERO 1917

Después de aprobada el acta de la anterior el Sr. Secretario, lee las contestaciones que á una comunicación del Ayuntamiento, dán el Senador D. Juan Maria Forgas, y los Diputados Sres. Nicolau y Veciana.

El Sr, Foguet pide conste en acta la satisfacción con que el Consistorio ha oido sus patrioticas manifestaciones, acordandose asi por unanimidad.

H! Sr. Foguet propone que para acabar de una vez el asunto del Matadero, que el Presidente de la Comisión especial, vaya á Barce'ona y consulte con los abogados Sres Sanchez Diezma y Marti Miralles.

El Sr. Montagut propone que vaya tambien el Sr. Foguet.

El Sr. Foguet manifiesta que no tiene inconveniente pero que para estó,

que vaya toda la Comisión; pues por gue jamás han abandonado su puesto doscientas pesetas más o menos que puede costar el viaje, el Ayuntamiento no será ni mas rico ni mas pobre; y para tratar asuntos tan delicados como este, deben tener representación todos los partidos.

El Sr. Montagut abunda en las mis mas ideas que el Sr. Foguet y dice si se aprueba lo propuesto.

El Sr. Homedes se opone por entender que el Ayuntamiento no tiene recursos, porque la otra vez no se consi guió nada, y ahora cree que tampoco y por que no es partidario de pleitear pues esta persuadido que el mal viene de lejos.

El Sr. Foguet dice que no lo entiende asi, como no lo entendieron, los REPUBLICANOS, los liberales y los conservadores é independientes, que combatieron el contrato. Ahora bien, añade: si despues de tanto ESCAN-DALO contra el Matadero, lo quieren aprobar mañana, háganlo, pero tengan la seguridad de no será con mi vo

El Sr. Homedes. Esto, no.

Ei Sr. Foguet: ¿Pues entonces que quiere S. S.? Que continue nos como hasta ahora pagando un edificio que no disfrutamos, ó abandenando al concesionario todo lo que se le antoje pedirnos?

El señor Homedes: Esto tampoco. El señor Foguet: ¿Pues entonces que pretende S. S.?

El señor Montagut, opina como el s: nor Foguet, y dice que de un modo ó de otro se ha de terminar este asun to; pues la Comisión que ha hecho todo lo que ha podido por resolverlo amistosamente, está cansada de sufrir desaires, ya que el concesionario ni siquiera ha tenido la deferencia de contestar á sus comunicaciones.

El señor Sans propone que se deje para la sesión próxima la resolución de este asunto.

El señor Foguet, dice que hagan lo que quieran, que él ya ha cumplido con su deber, y que la opinion les juzgará á todos; á los que antes GRI-TABAN y ahora iCALLAN, y a los

de honor en defensa de Tortosa.

El señor Montagut lamentase de que se pierda el tiempo con dilaciones pues dice que nada se ha de conseguir por este camino.

Despues pasando á otra cosa, el senor Foguet propone que el Ayuntamiento se dirija á la Jefatura de Montes de esta Provincia en solicitud de que modifique el pliego de condíciones con sujeción al cual, se sacan a subasta los montes de Buinaca y Fullola, en el sentido de que se autorice la entrada en los mismos, de mil cabe zas de ganado lanar, otras mil de cabrio y ninguna de vacuno; acordándose asi.

Y con ells terminó, á las diez y media, esta desdichada sesión. á la que concurrieron los Sres, Sans, Valls, Homedes y Foguet presididos por el

A la salida del salon de sesiones oimos el siguiente dialogo: ¡Chéic quina vergeñal ¡Si tragués lo cap Don Marcelinol |Eil, que tantes COSES dia contra 'l Matadero! ¡Qui le habia de di, que 'ls mateixos amics seus, l' habien de defensa tan descaradamen...!

¡Vaiga no sigues fasii! ¡Cuando el rio suena... agua lleval Aqui 'm pareix que tots fan comedia, comensan per D. Marcelino y acabán per l'úl. tim escola de la seua colla... excepció feta de alguns radicals, y de algús socialiste, y d'aquell bon home que crida avuy, lo mateix que cridaba antes; y que defensa ara lo que ha defensat sempre.

-Cheich, está vist que en todas partes cuecen habas.

-Si, pero en algunas, á calderadas compadre.

ZAPATERIA

José Artimaña Confección de toda clase de calzado PLAZA DE ARMAS, 18 Frente al Mercado.

Sociedad Anonima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada

Hecho el depósito que previene la Ley de Seguros en 14 Mayo 1908.

Capital suscrito 1.000.000 ptas. Capital desembolsado 325.000 id.

Seguros contra el Politico MUERTE, ROBO y EXTRAVÍO de toda clase de ganado.

Para mayor garantia de los asegurados, esta Sociedad constituye un fondo de reserva con el 40 por 100 de los beneficios que obtenga en todos los ramos además del depósito que exige la citada Lay.

Cuenta corriente con depósito en: Banco de España, La Banca Arnús-El Banco Hispano Americano-El Banco de Roma.

Domicilio Social-Rambla de San José, 32.—Barcelona.

Unico Representante general para toda la región

Replá, 5.—Tortosa, á quien pueden dirigirse para toda clase de detalles.

Si quereis Calzar elegante y económico visitad la Zapateria de JOA-QUIN MONLLAO, Plaza Agustin Querol N.º 3 (Frente Casa Carpa). En dicha Zapateria encontraran todo lo que se desee perteneciente al ramo de calzado.

NO COMPRAR SIN ANTES VI-SILAR ESTA CASA.

Juan Jardí Vidiella Procurador de los Tribunales Cambios, 3, principal TORTOSA

Cas successes any convenient al seguino conto que estuvo muy concurrido, con la lectura del acta de la anterior, una vez terminada la cual, el Sr. Olivé, manifestó su extrañeza al ver que en la misma no constaba que el senor Presidente dijo que si lehabla dejado cesante ademas de otras razones, era por habérselo recomendado D. Anselmo Guasch, á quien califico de cacique máximo de la provincia; leyendo ante al público el telefonema en que el Sr. Guasch PROTESTA CONSIGUIENTE, y que no se adabagemosar am

La Presidencia: En primer lugar no constan en acta estas palabras por que nadie lo pidió; en segun lugar por que aun que me parece que dije algo de esto, no lo recuerdo per les mas futiles pretextes tante se prod'garen las Junuani

y que en el presente duda la gravedad de l (liz ji Zp; asso V) a, Yen tercer lugar, yo le diria cacique al sefior Guasch, y no creo que se diese por efendido, pues lo mismo es decir, ruced alla junta Directiva de la Comunicapinas alla puntiloq

El señor Faura interviene en la discusión y también afirma que las palabras cacique y politico son sinónimas, En el mismo sentido se expresa el Sr. Monteverde.

El Sr. Gilabert, dice que quien pidió al Sr. Guasch que recomendara al Sr. Olive, fué el Sr. Ribás; por lo tanto ninguna culpa tenia el Sr. Olivé, inchia de la la coma coma la coma de la coma d

El Sr. Franch, sale á la defensa de este último señor y critica duramente á la Junta.

El Sr. Poguet dice que dejando à un lado eso de que sea igual la palabra cacique que politico, ya que son cosas completamente distintas, en hien de todos, ruega que se dejen de pequeñeces, y que se ponga á discusión lo que figura en la orden del día que es lo importante. pasq apparables

En los mismos términos se expresa el Sr. Picón.

La Presidencia le hace observar que aun está por aprobar el acta de la anterior Juntant, sito en successo la secondarias

El Sr. Foguet dice: pues que se apruebe y no perdamos el tiempo en discusiones estériles (refiriéddose a la que se sos, tenia en aquellos momentos más ello no queria significar

Bien quedarse con el santo y la limeana, y darse el MENOR, que es el pais asociado, del Delta izquierdo del Ebro, y esos intereses, y esos derechos son inalienables, son intransferibles y yo represento a otromenor que en la nacionalidad española, y si esta se sacrifica por ti, y yo en su nombre te doy la mitad del valor de las obras del canal de la izquierda, y su disfrute á perpetuidad, y otras ventajas que no enumero por ser de todos conocidas, es por fomensar tu riqueza, y por que sé que con ello fomento la mia; ya que el aumento de riqueza lleva consigo aparejado el aumento de tributación y en consecuencia, mis gastos entran en la categoria de los gastos repruductivos ó remuneradores,

A demas yo sé que tu, al construir el canal, no perseguias el lucre, sino el bienertar de una Comarca, y al protegerte constábame que no protegia á una empresa particular cuya caracteristica es el mas desemfrenado egoismo.

Y del modo que tu lo has hecho, todas las ventajas que yo te he dado á ti, pasarian á manos de una empresa particular; y desde dicho momento, quedarian conculcadas las leyes que he dictado para evitar que esas empresas particulares, disfrazadas de Comunidades de Regantes, pudieran disfrutar de los de los derechos que unicamente otergo al E. Que en consecuencia acceptames como mal mendeisq

Z eso no he de permitirlo nunca, comaignes en protieto col

Porque suponte, sefiora Comunidad, que la Real Compa. fila, i otro acreedor cualquiera, por ineptitud, o por abandono, administra mal tus intereses y los mios, y en vez de cerrar los presupuestos con superábit, que les el producto liquido con el cual has de pagar lo que la la debes-no consiguiera mas que sunivelación ¿que sucederia? Pues muy sencillo, á la par que muy doloroso; que una empresa particular, explotaria a PERPETUIDAD el canal de la izquierda, despues de haber hecho yo los sacrificios que no he de repetirte ahora, Y si los presupuestos se cerrasen con deficit, y la empresa que estuviese enjel lugar de la Real Compañia, fuese extravjera, al cabe de algún tiempo, podria muy

Especialida es de la Farmacia Be la Commenta de la commenta del la commenta de la commenta del la commenta de la commenta del la commenta de la commenta de

Pildoras febrifugas y fundentes contra la Melsa. Untura de Segarra contra el dolorzos en al es aban em esta esta en esta en manuel PANISELLO.

TODAS CLASES

Moncada, 16

El médico

D. Jaime Fuster Barceló

Especialista en enfermedades crónicas dará consulta todos los días de la semana, menos el sábado de 9 á 1. Calle Obispo Aznar, núm. 11. E. TORTOSA

Distribut Foguet, dice que hagan le

que quierau, que él va ha cumplido

El que se surta de IMPRESOS COMER-CIALES 6 SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de

Manuel 1012 Octor a (HIJOS)

Encomienda, 20, dup. Apartado VCorreos 171 Madrid. Cal Sant

Fundada en 1882 Condiciones para se Corresponsal á quien lo solicite. - Catánana logo gratis.

Calle del Repla, núm. 3.--TORTC

Bien quedarse con el santo y la limesna, y darse el estupendo caso, de que una obra subvencionada por el Estado espafiol, para fomentar intereses españoles, hubiese servido para poner un baldón de ignominia sobre la bandera de la patria ya que á tal equivaldria esa especie de penetración pacifica en nuestro territoris nacional.

quierda, ; so distruis à perputidad, y oiras venusjas que gi read-mod perLacuestión del Canal rea rod expande ca

Ala Junta Directiva de la Comunidad de Regantes

Faltariamos á un deber de patriotismo, si en los ectuales criticos momentos, no manifestásemos lo siguiente:

Que la mayoria de los regantes desean la celebracelebración de una Junta general extraordinaria, dentro de la primera quincena de Agosto, para tratar en ella de muchos asuntos que afectan muy directamente á los intereses generales de la Comunidad.

2.º Que para todo lo que se relaciona con la defensa de los derechos é intereses de la Comunidad, contra la desapoderada ambición de la Compañía, creemos interpretar el sentir de todos los socios, si decimos que estamos unidos como un solo hombre, con la Junta Directiva y su activo y ce loso Presidente manimum sup todasab eci ob sai ob tatutitio

3.º Que en consecuencia aceptamos como mai menor. los pleitos que seguiamos con la Compañía, por demandarlo así, los intereses y el honor de todos los asociados, especial

4,6 Que no obstante ello, no debemos olvidar la maldi. ción de la gitana... y por lo mismo, de más vale un mal arreglo, que un buen pleito siempre que la solución amistosa sea compatible con nuestra dignidad, y no esté en pugna con ngestros intereses morales y materiales was and sam amunic

5.º Que todo lo manifestado no es óbice para que se discutan y resuelvan en Junta general, muchisimos extremos que afectan á la vida interna de la Asociación,

6.° Que semejantes aspiraciones, no significan desconfianza con la Directiva ni desunión con los comuneros, pagia, fuera extrapjera, al cabe de algue dempe, sectia muy

7.º Que encentrames muy conveniente el segure contra el pedrisco, á base de una sociedad mútua entre todos los regantes y propietarios del delta izquierdo; ya pagando una prima anual por jornal de tierra, ya abonando á prorrateo entre todos los socios, el daño que el siniestro pudiera producira . O obstramedas casabisa red sas asistas esta

8.º Que no aciertan a comprender por qué razon se pueden pagar siete pesetas, por el plan de riegos, con la PRO l'ESTA CONSIGUIENTE, y que no sez posible hacer

lo propio abonando UNICANENTE CUATRO.

Por todo lo cual, y otras muchísimas razones que no es del caso exponer ahora, habida cuenta que el año anterior por los más fútiles pretextos tanto se prodigaron las Juntas, y que en el presente dada la gravedad de las ciscunstancias, no hemos tenido ocasión de cambiar impresiones oficialmente para resolver lo que sea razonable y justo, reiteramos el ruego á la Junta Directiva de la Comunidad, para que sin pérdida de tiempo se digne convocar Junta General extraordinaria, con la seguridad de que de hacerlo así, á la partique realizara un acto de justicia, dará satisfacción cumplida à las legitimas aspiraciones de la inmensa mayoria del país regantenad of tog takelik ne in but svilo ne is stationed

Varios socios de la Comunidado de la serio de la serio de la Comunidado de la Comunidado de la serio della serio della serio de la serio de la serio della serio d Tortosa Julio de 1916. agradab al a clas domara .72 18

en Lingi au à sucomerub golific Comunidad de Regantes. — Junta General del 2 de Sepescon nos supertiembre de. 1916.

No teniamos el proposito de reseñar le ocurrido en la referida Junta, pero envista de que alguien cuenta las cosas á su manera, con perjuicio evidente de la verdad, cambia. mos de actitud, y vamos á relatar los hechos mas salientes de sarrollados el precitado día, en la ya nombrado reunión de regantes on the desire as any send took being of ARIA

B jo la Presidencia de D. Diego de Leon, empezó el aco produced acquelles momentes miss allo de queria significar